

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente A-7-80).

Con fecha 8 de agosto del presente año se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición, por concurso urgente, de harina de trigo para cubrir parte de las necesidades del segundo semestre de 1980 en esta Región.

Adjudicatario: «La Imperial de Aragón, Rubio y Margalejo», de Zaragoza, por un importe de 8.391.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 12 de agosto de 1980.—14.119-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente A-7/80).

Con fecha 8 del actual se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición de harina de trigo, concurso urgente, para cubrir parte de las necesidades del segundo semestre de 1980 en esta Región.

Adjudicatario: Don José Porta Callén, de Huesca, por un importe de 4.608.308 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Zaragoza, 27 de agosto de 1980.—14.120-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cerramiento ligero y de seguridad en la base aérea de Gando.

Este Mando Aéreo, con fecha 24 de julio de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta relativo al expediente número 06/80, titulado cerramiento ligero y de seguridad en la base aérea de Gando, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, fecha 20 de junio de 1980, a la Empresa «Saver Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.919.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica.—13.896-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el anuncio de resolución, sobre la adjudicación de adquisición de raciones de previsión, correspondiente al expediente GC. 10/INT/80.

La adjudicación definitiva de este expediente, publicada en el «Boletín Oficial» número 218, correspondiente al día 10 de septiembre de 1980, queda rectificada en el sentido de que el adjudicatario, don Julio Vicioso Fernández, lo es en nombre y representación de la firma comercial «Conservas Viter, S. A.».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—13.877-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-SE-1-11.44/80, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-SE-1-11.44/80, Sevilla, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Sevilla. Repintado de marcas viales. CN-IV, N-334, N-431 y C-432, puntos kilométricos varios», a «David Citores Román», en la cantidad de 5.676.850 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.170.493 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919999423.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.086-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-249-11.61/80, Soria.

Visto el resultado del concurso-subasta el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-249-11.61/80, Soria, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional

efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Soria.—Mejora local, supresión de paso a nivel. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 386.000. Tramo: Abejar-Navaleno», a «Rafael Comella Pons», en la cantidad de pesetas 20.574.766, que produce en el presupuesto de contrata de 20.574.766 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.087-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-L-348-11.83/80, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-L-348-11.83/80, Lérida, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: «Lérida.—Refuerzo del firme. Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 446,334 al 465,000», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 104.364.403, que produce en el presupuesto de contrata de 134.959.786 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,773300003.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.089-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-MU-304.M-11.51/80, Murcia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-304.M-11.51/80, Murcia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Murcia.—Variante de Cieza. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 34,5 al 349,0. Tramo: Cieza», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 117.002.407, que produce en el presupuesto de contrata de 135.130.190 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,85849496. Revisión fórmulas tipos 1 y 5.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.095-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real). Clave: 04.313.253/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 13.565.743 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de infraestructura hidráulica integral de La Cabrera (Madrid). Clave: 03.328.640/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 76.563.124 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de noviembre se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las compuertas de paramento para la toma de agua para riego de la presa de Rosarito (Ávila). Clave: 03.130.124/0312.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de diciembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de reparación de revestimientos trapeciales. Primera sección del trozo sexto de los canales del Guadalquivir (Cádiz). Clave: 05.254.137/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 44.783.524 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de protección y refuerzo interior del sifón de la garganta de Minchones (Cáceres). Clave: 03.254.211/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.432.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se

compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de noviembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local comercial del grupo «La Paz», de Murcia.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial ubicado entre los accesos C y D del grupo «La Paz», en Murcia, de 216 metros cuadrados de superficie aproximada y un importe tipo de licitación de dos millones novecientos setenta y seis mil (2.976.000) pesetas.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquél en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.180-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz» sito en Burjasot y Paterna (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de emisario general del polígono «Acceso de Ademuz», sito en Burjasot y Paterna (Valencia), por importe de setenta y tres millones noventa y seis mil ochocientos diecinueve (73.096.819) pesetas, a favor de la Empresa «Bernal Pareja, S. A.».

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—13.737-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-14 de 120 viviendas, en Málaga.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-14 de 120 viviendas, sito en Málaga, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don Julián Calderón Muñoz, en la cifra de 6.813.460 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general.—14.140-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 de 96 viviendas, en Palencia.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 de 96 viviendas, sito en Palencia, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cifra de pesetas 14.381.321,91.

Madrid, 20 de septiembre de 1980.—El Director general.—14.139-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1-1 de 152 viviendas, Burgos.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1-1, sito en Burgos, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Asfaltos Naturales, S. A.», en la cifra de 5.236.654 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general.—14.142-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1-2 de 164 viviendas, en Burgos.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1-2, sito en Burgos, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Asfaltos Naturales, S. A.», en la cifra de 5.126.917 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general.—14.143-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo del polígono «El Santuario», de Córdoba.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo del polígono «El Santuario», sito en Córdoba, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa de don José María Fernández López, en la cifra de pesetas 15.448.075.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general.—14.144-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-3 de 172 viviendas, en Málaga.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-3 de 172 viviendas, sito en Málaga, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don Julián Calderón en la cifra de 7.084.886 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Director general.—14.141-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1-1, de Mérida (Badajoz).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1-1, sito en Mérida (Badajoz), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa de don Carlos González Díaz, en la cifra de 12.551.512 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Director general.—14.145-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento del escolerado del muelle de Levante.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la «Empresa Constructora Redolat» la ejecución de las obras de acondicionamiento del escolerado del muelle de Levante en el puerto de Cádiz, en el precio de pesetas 5.047.000,50.

Cádiz, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez Ossorio Bensusán.—14.098-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de modificación del pórtico de seis grúas del muelle «Marqués de Comillas».

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la Empresa «Material y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras de modificación del pórtico de seis grúas del muelle «Marqués de Comillas», en el precio de pesetas 20.208.787.

Cádiz, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez Ossorio Bensusán.—14.097-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de mejoras de casetas de control y servicios.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 12 de septiembre, acordó adjudicar las citadas obras a don Luis Sánchez Sánchez por su propuesta de 5.634.659 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 5.691.575 pesetas.

Ceuta, 11 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz. 14.100-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización del acceso y pavimentación general del camino del dique de Levante.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 12 de septiembre, acordó adjudicar las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su propuesta de pesetas 20.011.002, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 20.020.765.

Ceuta, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz. 14.099-E.

Resolución de la Junta de Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de iluminación de la nueva explanada del dique de Poniente.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 12 de septiembre, acordó adjudicar las citadas obras a «Abengoa, S. A.», por su propuesta de pesetas 14.900.059, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de pesetas 14.939.781.

Ceuta, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz. 14.101-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación de los servicios oficiales en la estación marítima.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 29 de julio, acordó adjudicar las citadas obras a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», por su propuesta de 7.889.396 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 7.707.935 pesetas.

Ceuta, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz. 14.102-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación extraordinaria de almacenes (interiores, puertas, seguridad).

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 12 de septiembre, acordó adjudicar las citadas obras a don Luis Sánchez Sánchez por su propuesta de 8.893.789 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 10.742.518 pesetas.

Ceuta, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz. 14.103-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del terminal de transbordadores (1.ª parte).

En la sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 13 de agosto de 1980, se acordó adjudicar definitiva-

mente las obras del proyecto de urbanización del terminal de transbordadores (1.ª parte), a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OBRASCON), en la cantidad de sesenta y un millones cincuenta y dos mil ochocientos catorce (61.052.814) pesetas, con una baja de treinta y ocho millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos siete (38.853.607) pesetas en beneficio del Estado.

Vigo, 20 de septiembre de 1980.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario - Contador, Antonio Puente Bujados.—14.113-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3, del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Almería, barrio «El Alquíán».

Presupuesto de contrata: 53.427.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Avila.

Presupuesto de contrata: 34.974.463 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 59.177.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Roque (Puente Mayorga) (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 55.731.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Logroño, barrio de la «Estrella».

Presupuesto de contrata: 58.730.347 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Las Lagunas-Mejías (Málaga).

Presupuesto de contrata: 81.669.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en calle Dos de Mayo, de Soria.

Presupuesto de contrata: 58.070.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en la localidad de Santa Eulalia del Rio, Ibiza (Balears).

Presupuesto de contrata: 32.371.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de noviembre de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de noviembre de 1980, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1.º R.A.M. en el Instituto Politécnico de Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 14.016.843,52 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

2.º Aulario de cuatro unidades para Educación General Básica en Brihuega (Guadalajara).

Presupuesto de contrata: 9.598.779,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Sala de Junta de esta Delegación, calle Molina de Aragón, número 10, planta 1.ª, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente en que se realice su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación, calle Molina de Aragón, número 10, planta 1.ª, Guadalajara.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Delegación Provincial de Educación, sita en la calle Molina de Aragón, número 10, 1.º, de Guadalajara a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Guadalajara, 1 de octubre de 1980.—E. Delegado provincial, Pedro Fernández.—6.221-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución del 18 de septiembre de 1980 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y equipos escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 10 de julio de 1980, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Terminación, ampliación de 8 unidades en La Corujera, Santa Ursula (Tenerife), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hermanos García Núñez» por un importe de pesetas 18.626.834.

2. Terminación de ampliación de 6 unidades en La Degollada de Arico (Tenerife), adjudicado por el sistema de concurso-subasta al Ayuntamiento de Arico por un importe de 12.180.238 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Cerdá Vera.—14.122-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 21 de julio de 1980, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona: Terminación de ampliación de seis unidades en Las Aguilillas de Granadilla (Tenerife), adjudicado a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», por un importe de 10.895.312 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Cerdá Vera.—4.121-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de instalaciones para trasvase de aguas en Casinos (Valencia).

Esta presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de instalaciones para trasvase de aguas en Casinos (Valencia) (expediente 25.519), a favor de la Empresa «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas ochenta y ocho mil (17.488.000) pesetas, lo que representa una baja del 13,908 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinte millones trescientas trece mil cincuenta y dos (20.313.052) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.148-E.

| Obras | Importe pesetas | Contratistas |
|----------------------------------|-----------------|------------------------------|
| Nivel EGB | | |
| Madrid | 9.529.200,69 | Antonio Zapata Romero. |
| Madrid | 28.813.070,95 | Constructora San José, S. L. |
| Madrid | 13.504.586,27 | Bartrom Construcciones. |
| Nivel BUP | | |
| Getafe | 7.428.191,00 | Miguel Guerrero García. |
| San Lorenzo de El Escorial | 28.975.809,45 | Constructora San José S. L. |
| Nivel EE | | |
| Madrid | 9.503.176,00 | Miguel Guerrero García. |
| Madrid | 10.900.000,00 | José Luis Hernández. |
| Madrid | 14.250.368,67 | Francisco Moreno Pérez. |
| Madrid | 14.368.465,57 | Francisco Moreno Pérez. |
| Nivel FP | | |
| Madrid | 15.221.943,74 | Pryosa, S. A. |

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—13.365-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en el Colegio Nacional «Menéndez Pelayo», de Puerto llano (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 29.068.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

2. Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en el Colegio Nacional «José Antonio», de Tomelloso (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 29.970.874 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Delegación de Educación, calle Almirante Carrero, 1, planta 8.ª, de Ciudad Real,

de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará pasados veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación, a las trece horas, en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación, calle Almirante Carrero, 1, planta 7.ª, en Ciudad Real.

Modelo de proposición: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación, calle Almirante Carrero, 1, planta 7.ª, en Ciudad Real.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determine la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determine la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación pasados cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación, calle Almirante Carrero, 1, planta 7.ª.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1980.—El Presidente de la Delegación Provincial, Manuel Morales Bonilla.—6.220-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre de 1980, para contratar las obras de construcción de un edificio para Télex en la calle Virgen de Begoña, números 3 y 5, de Sevilla.

Por existir contradicción en cuanto al plazo de presentación de ofertas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242 de fecha 8 de octubre de 1980, para contratar las obras de construcción de un edificio Télex en la calle Virgen de Begoña números 3 y 5 de Sevilla, queda redactado dicho anuncio en los últimos párrafos de la siguiente forma:

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 27 de octubre (por estar declarado el expediente de tramitación urgente en Orden ministerial de 14 de junio de 1980), en el Registro General de Correos, sito en las ventanillas 2 y 3 del vestíbulo Principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos (planta cuarta del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 31 de octubre de 1980.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced.—6.370-A.

Resolución de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-PM-M-002 «Ampliación de la plataforma de aviones en el aeropuerto de Menorca».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 70.868.905 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.417.378 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 11 de noviembre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 14 de noviembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1. Contenido del sobre número 1.— Documentación para la admisión previa:

8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares

que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

8.2. Contenido del sobre número 2.— Documentación administrativa:

8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

8.3. Contenido del sobre número 3.— Proposición:

8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo a que seguidamente se refiere este anuncio.

Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Subdirector general, Juan San Nicolás Santamaría.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Cultura) por la que se convoca concurso para la adquisición de material de laboratorio de investigación, bioquímica y control antidoping.

Se convoca concurso público para adjudicar la adquisición de diversos lotes de material de laboratorio de investigación, bioquímica y control antidoping, por un presupuesto total límite máximo de contrata de 16.000.000 de pesetas.

Lote número 1.—Cromatografía de gases/espectrometría de masas.

Presupuesto límite máximo de contrata: 7.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 148.000 pesetas.

Lote número 2.—Cromatógrafo de líquidos de alta precisión.

Presupuesto límite máximo de contrata: 4.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

Lote número 3.—Dos cromatógrafos de gases.

Presupuesto límite máximo de contrata: 4.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 88.000 pesetas.

El plazo de entrega para cualquiera de los lotes o su totalidad es de tres meses.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrán ser examinados el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de oferta en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con

documento nacional de identidad número, en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el (indicar el periódico y día) y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar, mediante concurso, el suministro de material de laboratorio de investigación, bioquímica y control antidoping, se compromete y obliga a suministrar el material que comprende los siguientes lotes:

Lote número

| Denominación del material | Número de unidades | Precio unidad | Total |
|---------------------------|--------------------|---------------|-------|
| | | | |

De acuerdo con las condiciones señaladas en el pliego de bases y con las prescripciones técnicas exigidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—6.371-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de edificación de un club de pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de un edificio para club de Pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas.

Tipo de licitación: 27.886.318,79 pesetas.

Fianza provisional: 363.863 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías podrán constituirse en la Caja General de Depósitos, en la Caja de la Corporación, mediante aval bancario o por medio de cédulas de crédito local, por tener la consideración legal de efectos públicos.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, los días hábiles, hasta el día hábil anterior a la apertura de las pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, computándose este plazo desde la fecha del último periódico oficial en que aparezca el mismo.

Modelo de proposición: Las proposiciones debidamente reintegradas, acompañadas de declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, del resguardo de haber constituido la fianza provisional y de estar en posesión del documento de calificación empresarial, se ajustará a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones econó-

mico-administrativas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de construcción de un edificio para club de pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 del tipo de licitación, y dejarlas terminadas en el plazo de dieciocho meses.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcántara, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde, Julián Mestre Bustamante.—6.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares que se mencionan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente: Concurso-subasta.

Objeto: Servicio de limpieza de los edificios escolares del término municipal de Alicante, por plazo de tres cursos académicos.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de cada ejercicio.

Tipo: 50.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 585.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas. En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En el salón de Sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se ha obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición para la plica de referencias y documentación

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que para tomar parte en el concurso-subasta convocado para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares del término municipal de Alicante, se compromete a cumplir estrictamente todas las cláusulas y condiciones contenidas tanto en el pliego de condiciones técnico-económicas, para lo cual acompaña la documentación siguiente:

(Se reseñarán todos y cada uno de los documentos.)

Que, igualmente, adjunta todos los documentos exigidos, originales o fotocopias legalizadas por Notario; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social, higiene y seguridad en el trabajo y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición para la plica «Oferta económica»

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que, comprometiéndose a cumplir las cláusulas y condiciones de todo tipo que figuran en los pliegos de condiciones del expediente relativo a concurso-subasta para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares del término municipal de Alicante, se compromete a prestar el servicio, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra) anuales, que para los tres cursos escolares objeto del contrato hacen un total de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 8 de octubre de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chirivella (Valencia) por la que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de septiembre pasado, los correspondientes concursos públicos para contratar la ejecución de los proyectos que se relacionan en el apartado «Objetos», con sujeción a los mismos y pliegos de condiciones aprobados, que de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de examen y presentación de posibles reclamaciones. En caso de no presentarse reclamaciones, los concursos tendrán lugar de conformidad con los correspondientes proyectos y pliegos aludidos, los cuales a continuación se resumen:

Objetos: La ejecución de los siguientes proyectos:

1.º «Básico y de ejecución de pavimentación de las calles Blasco Ibáñez, Teodoro Llorente, Juan XXIII y plazas en proyecto».

2.º «Alumbrado público en avenida de la Constitución, José Iturbi y adyacentes» (primera fase).

3.º «Básico y de ejecución de pavimentación de las calles: Prolongación Arte Mayor de la Seda y calle Virgen de los Desamparados».

Tipos:

- 1.º 5.288.235 pesetas.
- 2.º 2.741.639 pesetas.
- 3.º 7.096.127 pesetas.

Todos los tipos son a la baja, y corresponden a los presupuestos totales incluidos honorarios.

Plazos: De iniciación, quince días. De ejecución, dos meses.

Pagos: Contra certificaciones de obras.

Expedientes: De manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Provisionales: 83.000, 46.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

Presentación de plicas: En el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán por separado, así como la documentación correspondiente, de conformidad con el siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capa-

cidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, en relación con el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto (especificar el nombre del mismo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto que acepta, se compromete a realizar las expresadas obras con sujeción a dichos documentos, por el precio de pesetas (en números y letra).

(Fecha y firma.)»

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, de forma sucesiva y sin interrupción.

Documentación: A las proposiciones se adjuntarán las documentaciones especificadas en los correspondientes pliegos de condiciones económico administrativas.

Autorizaciones y créditos: No se precisa autorización y existen créditos suficientes en el presupuesto ordinario.

Chirivella, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Vte. Catalá.—6.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Instalación de Estación de bombeo de aguas residuales de El Natahoyo».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Instalación de Estación de bombeo de aguas residuales de El Natahoyo».

Tipo de licitación: 19.492.500 pesetas.

Fianza provisional: 279.925 pesetas.

Fianza de definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Instalación de Estación de bombeo de aguas residuales de El Natahoyo», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 4 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA, tiene acordada la enajenación,

mediante subasta pública, del aprovechamiento de 2.139 pies de pino «pinaster», agotados, con un volumen de 463 metros cúbicos de madera sin corteza, situado en los tranzones 6 y 7 del monte número 78.

Precio de tasación: 740.800 pesetas.

Precio índice: 926.000 pesetas.

Garantía provisional: 22.224 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Tasas: 21.176 pesetas.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia permanecerá expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas para oír reclamaciones, que en caso de producirse se suspendería la licitación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la una de la tarde del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de la celebración de esta subasta.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad, fotocopia del documento nacional de identidad, y si el licitador concurre en nombre de otra persona, poder notarial.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas debidamente se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de 2.139 pinos en el monte número 78 de la pertenencia de Gormaz, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Gormaz, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la retirada y traslado a depósito municipal e inmovilización de vehículos.

De conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 28 de mayo y 26 de septiembre de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Concurso para contratar las operaciones y trabajos correspondientes a retirada y traslado a depósito municipal e inmovilización de vehículos, de conformidad con las determinaciones del pliego de condiciones y con las normas de tráfico.

2.º **Precio del contrato:** El precio del contrato será propuesto por los concu-

santes y será determinado por unidades de actuación, conforme a las reglas que se establecen en el pliego de condiciones.

3.º **Plazo:** El plazo del contrato será de cinco años, pudiendo prorrogarse por periodos de un año, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento Pleno, hasta un máximo de cinco prórrogas anuales.

4.º **pagos:** Los pagos de las operaciones y trabajos objeto del contrato se efectuarán por certificaciones mensuales expedidas por la Policía Municipal y por orden de la Alcaldía. A tal fin se consignará crédito suficiente en los presupuestos ordinarios.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de nifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 500.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 1.000.000 de pesetas.

8.º **Presentación y modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las operaciones y trabajos de retirada, traslado e inmovilización de vehículos», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar las operaciones y trabajos de retirada, traslado e inmovilización de vehículos.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 500.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se entregarán en mano y no podrán remitirse por correo.

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurrido un mes de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Adjudicación:** Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del mismo, en atención a la documentación presentada, referencias de los concursantes, y precio propuesto, si bien no decidirá éste, por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto éste si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines del concurso, incluso por considerar excesivo el precio propuesto, en la misma forma libre y discrecional.

11. **Otras prescripciones:** Figuran en el pliego de condiciones, al que se sujetarán los concursantes o licitadores.

Oviedo, 30 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de transporte y reparto de carne desde el Matadero Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión de 4 de agosto de 1980, se anuncia la celebración de concurso público para la concesión del servicio de transporte y reparto de carne desde el Matadero Municipal de Reus a los minoristas y distribuidores de la ciudad.

El concesionario asumirá la financiación de toda clase de bienes precisos para la ejecución del servicio, que se realizará en colaboración con los del Matadero municipal de Reus. El plazo de la concesión se establece en diez años, contados a partir de la fecha de su adjudicación.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso deberán presentarse, ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio, en la Secretaría municipal, bajo pliego cerrado, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Las propuestas deberán contener las condiciones de la concesión, canon a satisfacer anualmente al Ayuntamiento, tarifas máximas a percibir del público, así como otros beneficios que pueda ofrecer el proponente. Asimismo establecerá el número, tipo y características de los vehículos destinados al servicio, personal adscrito al mismo, etc., todo ello acompañado de la oportuna información sobre modo y forma de su prestación.

El sobre que contenga la propuesta deberá llevar en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso convocado para la concesión del servicio de transporte y reparto de carne procedente del Matadero Municipal de Reus», acompañándose por separado el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional que se establece en 10.000 pesetas, que será devuelta una vez fallado el concurso a quienes no resulten adjudicatarios.

Esta fianza provisional será ampliada por el adjudicatario hasta la cantidad legalmente fijada, constituyéndose en definitiva.

La apertura de plicas se efectuará en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Reus, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa constituida por el muy ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación.

En todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá por las normas establecidas por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, acreditada por la correspondiente escritura de poderes que debidamente bastantada se acompaña); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige el concurso para la concesión del servicio de transporte y reparto de carne procedente del Matadero Municipal de Reus, se comprometo y obliga a llevar a cabo el indicado servicio mediante el pago al Ayuntamiento de la cantidad de (en letra) pesetas anuales, en concepto de canon durante un periodo de diez años, con sujeción a las demás condiciones consignadas en el pliego que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Reus, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Carlos Martí Massagué.—6.161-A.